

- Se trabajaría sobre los requerimientos concretos del mercado.
- Se crearía un mecanismo idóneo para integrar a alumnos de diferentes culturas y formaciones como tiene la Facultad, pero desde un concepto superior a la simple "igualación de conocimientos", para pasar a hablar de alumnos con las mismas habilidades básicas y potencialidades.
- Se cubriría esa brecha que los alumnos generalmente ven entre la "Facultad" y "el mundo real", al prepararlos no sólo desde lo académico, sino también en todas aquellas cosas que hacen a su futuro desenvolvimiento laboral.
- Se abriría una gran oportunidad de reposicionamiento y comunicación para la institución, al poder exhibir un factor de diferenciación único y de auténtico valor para el alumnado y para el mercado.

Implementación del proyecto

Como se verá, el "Programa de desarrollo de perfil profesional" implica un proceso que debe ser seguido y desarrollado en el tiempo. A tal efecto considero que para que el programa se desarrolle con éxito, se debería crear un departamento de trabajo, cuya denominación podría ser "Departamento de desarrollo profesional" y que estuviera integrado por un equipo de personas con conocimientos y experiencia en la medición y evaluación de competencias y en el trabajo académico con el cuerpo docente.

Estoy absolutamente convencidos de que este programa representa una gran oportunidad de lograr una diferenciación en el mercado agregando un plus de valor real para el alumnado (que tendría un seguimiento personalizado de su desarrollo profesional que en la actualidad no se da en ninguna otra institución educativa), y para el mercado demandante, ya que la Facultad estaría poniéndose a la vanguardia de sus necesidades e implementando un programa concreto para responder a sus necesidades.

Hasta aquí hice sólo un acercamiento a las potencialidades de este programa, que tiene múltiples ventajas para la institución, para los alumnos y para el mercado, y del cual pueden derivar una multiplicidad de acciones y políticas que impliquen incluso nuevas oportunidades de negocio para la institución. Se que la implementación de un Programa como este implica altos niveles de complejidad e innovación, pero justamente me atrevo a presentarlo porque en el tiempo que llevo trabajando aquí he visto que la continua detección de oportunidades, la innovación constante y la profesionalidad en el trabajo son signos que distinguen a esta Facultad.

Figurines que figuran.

Juan Orellana

La búsqueda en el curso para desarrollar agudeza en el campo de la percepción por los alumnos, se logra experimentando de acuerdo a diferentes técnicas de representación realizadas en los distintos ejercicios de los trabajos prácticos. Se pretende que el alumno logre que su capacidad perceptiva, se entregue con la imaginación a través de las distintas técnicas de representación, proceso que comienza en el primer cuatrimestre de Taller I de Diseño de Indumentaria. Este debe ser consolidado en los futuros cuatrimestres, donde se

reafirmen la instrumentación, la confianza y la seguridad que le permiten superar el "horror vacuini" (miedo al espacio vacío) en la percepción. Se desarrollan las nociones de proporción, distribución y simetría, ya que entendemos por representación "hacer presente cosas o figuras que la imaginación retiene" (Aristóteles).

El proceso de aprendizaje de la figura humana pretende conseguir que el alumno se capacite en la transmisión de la visión o imagen interna que tiene de ella.

Dado que es el figurín el medio cuasi específico para transmitir el diseño de indumentaria, el alumno debe partir de la comprensión y de la aprehensión del sentido de la proporción desde lo anatómico, hasta lo psicológico y cultural, es decir, una visión totalizadora en sus diferentes posturas y movimientos, visión no solo estática sino cinemática, para poder - desde esa base - consolidar una imagen propia para el alumno.

En el figurín, el diseñador hace una síntesis de la figura humana a través de la línea, por ejemplo, valorando, acentuando u ocultando aquellos rasgos que se expresan en la representación gráfica; valores formales, plásticos, estéticos, de su diseño.

Texturas, transparencias, lo opaco, lo brillante, lo lánguido o estructurado, envuelven los diseños.

Es sabido que la aprehensión de la figura humana fue cambiando a través de la historia, ya que la capacidad de expresarse a través del dibujo, la pintura, los grabados aparecen ya en las cuevas prehistóricas.

Allí la figura humana es representada en forma abstracta con un gran acento en el movimiento: correr, saltar, funciones imprescindibles para la supervivencia.

La aparición del dibujo, la posibilidad de representar la figura humana solo es posible cuando el hombre desarrolla un pensamiento abstracto. También está documentada en la estatuaría de las culturas Mesopotámicas, donde la figura humana es fuertemente esquematizada y el cuerpo no vive bajo la vestimenta que lo cubre.

La bidimensionalidad de la figura humana de los egipcios: las representaciones zoomórficas y sus estudios morfológicos y creencias religiosas, dan como resultado un estilo que trasmite belleza en su composición.

En el arte griego, la figura humana adquiere gran valor expresivo a través de los pliegues de las túnicas que acentúan la volumetría del cuerpo, connotando jerarquías sociales.

El arte clásico, desde el renacimiento, avanza en el dominio de la forma humana, la representación de la musculatura, la piel; las formas curvas y volumétricas son realizadas por la técnica de claroscuro y por las investigaciones científicas de la anatomía como lo hizo Leonardo Da Vinci.

Desde lo filosófico, ya Aristóteles ve la representación como una fantasía intelectual. Para los escolásticos es la presentación sensible, interna o externa de un objeto intencional. "La intencionalidad es el verdadero motor de la representación". (Arq. Angel López).

Siglos después, Descartes desarrolla la representación de la figuras geométricas planas o espaciales mediante ecuaciones al crear la geometría analítica.

Este proceso culmina con la creación de la geometría descriptiva de Gaspar Monge, que posibilitó describir con exactitud cualquier objeto de la realidad en el plano bidimensional y que - a través de la confección de la moldería - llega al diseño de indumentaria.

La representación en el plano psicológico, plasmada a tra-

vés de la percepción presente (de los recuerdos mediante la memoria) y el futuro (mediante la imaginación) nos permite denotar valoraciones filosóficas, culturales estéticas, que el hombre crea y transforma en la representación.

Investigación y legitimidad. De la teoría a las normas.

Estela Pagani

Investigación y legitimidad es un recorrido por la significación de la “unidad de sentido” como concepto inherente a la construcción de la realidad en una perspectiva histórica. El marco de referencia lo constituye el alcance y los propósitos del Centro de Estudios en Diseño y Comunicación, concebido éste como un espacio institucional que promueve la creación, producción e investigación. La reflexión se orienta a situar las acciones del Centro de Estudios en el núcleo de los debates y tensiones que dichos emprendimientos institucionales implican.

La búsqueda de nuevas alternativas innovadoras implementables, para la solución de los problemas emergentes de nuestra sociedad, se enlaza con la producción de conocimiento en la ciencia y el desarrollo tecnológico. Esta demanda, que otorga un papel protagónico e imperativo a la construcción de una nueva racionalidad, se despliega en la crítica sobre las condiciones de producción de conocimiento. Condiciones sobre la que subyace la necesidad de dialectizar dicha experiencia creativa, que signifique la formulación de un sistema nuevo que permita rectificar la realidad, en otras palabras, cohesionar a la sociedad y sus aspiraciones en un sentido histórico de autorealización.

Este propósito implica revisar el sistema de saber y las condiciones de producción del conocimiento generado, es decir, los soportes de configuración desde los cuales la experiencia organiza su especificidad.

En los noventa asistimos a la declaración polémica y provocativa que hiciera Francis Fukuyama sobre el «fin de la historia». La visión apocalíptica de los tiempos resultó útil y funcional al desencantamiento de cualquier posibilidad de ruptura. El fin de la historia no significaba el fin de los hechos, sino el punto final de la evolución de una idea, el capitalismo, como factor configurante y legitimador de la sociedad global, que acompañado por el falsacionismo popperiano expulsaba y anulaba lo social de la territorialidad teórica.

Final en el doble registro teleológico y ético, como valor, como punto de llegada y como instancia suprema. Frente a la caída de los socialismos reales se trataba, en definitiva, de una reflexión en torno de la idea de occidente sobre la realización de la promesa iluminista.

En tal caso, estas expresiones son la búsqueda de la unidad en un sentido universal. Ahora bien, tanto la unidad como la pluralidad -del ser y del saber-, son conceptos medulares en la tradición filosófica occidental, cuya tensión subyace aún en los debates actuales.

El interés y la preocupación de la tensión unidad-pluralidad ha estado presente, tanto en la filosofía de la historia, como en los recorridos e hitos epistémicos de las formas de conce-

bir y pensar la ciencia en su configuración y alcances. Desde la premisa aristotélica que indica, que de lo particular no se puede hacer ciencia, en la consumación del sistema hegeliano, en el marxismo, en la lógica analítica, en el estructuralismo, y aún en las presupuestas popperianas, aquello que se dice es el reflejo del espíritu de una totalidad que enuncia y entiende la unidad como uni-vocidad.

Esta uni-vocidad opera en la construcción de la realidad. Traza en su discurso el anclaje y fortalecimiento del tradicionalismo de las acciones institucionalizadas. Organiza y encripta la legitimidad, la uni-vocidad sustenta el fortalecimiento hacia la inercia y persistencia del contenido de las prácticas y más aún, las explica.

La habituación y la institucionalización en sí mismas limitan, de esta forma, la flexibilidad de las prácticas y acciones humanas. Las legitimaciones definitivas refuerzan, inevitablemente, esta tendencia. Cuanto más abstractas resultan las legitimaciones de referencia, menos probabilidad existe que éstas se modifiquen según las cambiantes exigencias y demandas procedentes del orden de la praxis.

De todas formas, la resistencia para aceptar, en forma definitiva la organización del escepticismo y su impacto, se hace evidente cuando examinamos las tradiciones filosófico-políticas, que a lo largo del siglo XX delinearon y sirvieron de contexto para materializar visiones de unidad en un sentido universal. La sociedad sin clases, como fin de la historia propuesta desde el marxismo, forjaba una suerte de oposición, capaz de conceptualizar enunciados críticos en la construcción de la realidad y del sentido común.

La concepción bifocal y antitética de las versiones teóricas, de todas maneras, condujeron cada una de ellas a una visión totalizante, capaz de cohesionar el conjunto de exigencias y enunciados del quehacer de las ciencias sociales y de los objetos disciplinares, dando lugar a tradiciones epistémicas configuradas con visibilidad en compromisos explícitos aún en el campo empírico.

Retomando los presupuestos del fin de la historia éstos plantearon, dentro de las ciencias sociales y por ende, en las disciplinas del diseño y la comunicación, una instancia provocadora que invitaba a la reflexión analítica y superadora. El resultado debió haber sido de un enorme beneficio. Por el contrario, el espectro de las diferencias teóricas postuló un desarrollo centrado básicamente en una actitud escéptica, que colocaba entre paréntesis el plano político cultural y aún, a la economía política.

Recapitular reflexiones sobre la necesidad de formulación de teorías constituye, en nuestro criterio focalizar el debate en la investigación, como cara y oportunidad, que atañe a los modos de ver y desarrollar explicaciones sobre procesos significativos que cristalizan las operaciones satisfactorias o no de la sociedad.

La teorizaciones son las argumentaciones, los respaldos que determinan la producción de la realidad. Son los preceptos abstractos que ratifican la “base normativa de la realidad misma”, regulaciones que se plasman en el campo extra-teórico. La realidad es entonces, lo que está por fuera de la teoría, pero a su vez, constituye su expresión y triunfo práctico, visible en cada manifestación, en cada materialización.